



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

BANDO DE LA ALCALDIA

D. Francisco Galera Santiago, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fresno de Torote visto que ha quedado desierta la licitación para la adjudicación del bar de la piscina municipal y considerando que es necesario facilitar la explotación del bar de la piscina municipal en el periodo de su apertura y visto el pliego de condiciones.

HAGO SABER:

Que se ha aprobado una rectificación del precio para la explotación del bar de la piscina municipal estableciéndolo en 150 euros por 3 meses mejorable al alza, concediendo un plazo de 10 días naturales para que todos aquellos que estuvieran interesados en la explotación presenten la documentación establecida en el pliego de condiciones en el registro del Ayuntamiento. Procediendo a la apertura de proposiciones si las hubiera el día 12 de Junio del 2017 a las 12 horas en el Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fresno de Torote a 31 de Mayo del 2017.

EL ALCALDE